

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº1640 de 2018

S/C Comisión Especial de deporte

INSTITUCIÓN BOXÍSTICA “CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PRIMER ASALTO”

Delegación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 junio de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Valentina Rapela.

Miembros: Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Amin Niffouri, Carlos Reutor, Enrique Sención Corbo y Hermes Toledo Antúnez.

Invitados: Se recibe al Club Social y Deportivo Primer Asalto: señores José Loza, Presidente; Sebastián Mila, Secretario. Acompañados por: Sergio Daniel Márquez Camaran, Presidente de la Comisión Uruguaya de Boxeo Amateur y Profesional (CUBAP) y Paulo César Godoy, Director de la Escuela Municipal de boxeo de Tacuarembó.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor Daniel Conde Montes de Oca.

═══════II═══════

SEÑORA PRESIDENTA (Valentina Rapela).- Habiendo número, está abierta la reunión.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- En la recorrida que hicimos la semana anterior por la ciudad de Rivera, algunas delegaciones nos hicieron algunos pedidos que creemos que esta Comisión puede tomar y atender. Uno de los puntos, que creo que acordamos entre todos, tiene que ver con el *handball;* habían pedido algunos pasajes, pelotas y un lugar físico para que entrenaran algunos chiquilines que juegan en ese club. Me parece lógico que podamos colectivizar esa preocupación y trabajar en ese sentido.

Asimismo, se nos hizo un pedido de pelotas de fútbol para la cárcel.

Considero que esos problemas son solucionables. Como Comisión podemos buscar la solución y dar una respuesta en estos viajes que hacemos por los territorios; podemos tratar de ayudar desde nuestro lugar. Más allá de lo político que tienen algunos temas planteados por la Intendencia, que tienen una solución a largo plazo -y ya están encaminados-, tenemos que ver cómo buscar solucionar los problemas en los territorios.

SEÑORA PRESIDENTA.- Coincido con el planteo del señor diputado. Trataremos de depurar los planteos que nos hicieron las delegaciones en Rivera y, si todos están de acuerdo, haremos las gestiones pertinentes para lograr obtener las pelotas, una estadía para la gente de *handball*, pasajes y pelotas para la cárcel. Agotaremos todos los recursos.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Creo siempre que viajamos al interior del país debemos hacer una revisión de los pedidos. Ya sabemos que algunos de los planteos son imposibles para la Comisión -aunque podemos articular al respecto, como hemos hecho-, pero hay otros que debería analizar con detenimiento y ver cómo puede cumplirlos, como conseguir pelotas o algún gimnasio para que la gente de Rivera pueda entrenar dos o tres veces por semana -como nos pidieron-, pelotas para la cárcel, etcétera. Me parece que si la Comisión se propone, puede lograrlo; aunque no sea el cien por ciento, podemos acercarnos a conseguirlo.

Concretamente, propongo que en la próxima sesión abordemos punto por punto y veamos en cuánto podemos avanzar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Sobre la base de un planteamiento que hizo el diputado Felipe Carballo en sesiones anteriores, creo que hubo un malentendido con relación a la delegación que vamos a recibir hoy. El diputado Felipe Carballo había pedido que se visitara el Municipio G. Habría que preguntar a la delegación, pero yo entendí que el que había que visitar, según la problemática que tenían ellos, para solicitar un espacio físico para trabajar, era el Municipio C. Las direcciones que dio la delegación pertenecían al Municipio C y no al G. Tendríamos que hacer las gestiones para visitar ese Municipio.

SEÑORA PRESIDENTA.- El diputado Felipe Carballo había pedido que se visitara el Municipio G. Por eso hubo este malentendido. Nosotros hicimos las gestiones para visitar ese Municipio y, como no teníamos respuesta, no queríamos recibirlos hoy. Pero como los integrantes de la delegación dijeron que su participación no era por lo solicitado la vez anterior, vamos a recibirlos. Asimismo, haremos las gestiones por Secretaría para visitar el Municipio C.

(Ingresa a sala una delegación del Club Social y Deportivo Primer Asalto, de la Comisión Uruguaya de Boxeo Amateur y Profesional y de la Escuela Municipal de Boxeo de Tacuarembó)

——La Comisión da la bienvenida al presidente del Club Social y Deportivo Primer Asalto, señor José Loza; al secretario, señor Sebastián Mila; al presidente de la Comisión Uruguaya de Boxeo Amateur y Profesional, señor Sergio Márquez Camarán, y al director de la Escuela Municipal de Boxeo de Tacuarembó, señor Paulo César Godoy. Nos visitan para informarnos acerca de los proyectos que están llevando a cabo en este último tiempo.

SEÑOR LOZA (José).- Quiero agradecer al señor Sergio Márquez, presidente de la Cubap, que ha venido desde Maldonado, y al señor Godoy, que vino desde Tacuarembó, lo que muestra la seriedad del proyecto y las intenciones que tenemos de crecer.

En este poco tiempo hemos avanzando bastante: hemos resuelto algunos convenios con la Cubap para poder trabajar juntos; nos inscribimos en el programa "*Knock Out* a las Drogas"; hablamos con Lionel De Mello, que es el presidente de la Confederación Atlética del Uruguay, y también está en la parte militar. Pensábamos tener una reunión antes de esta, pero ustedes, por suerte, nos han recibido muy rápido. Tenemos prevista una reunión el próximo martes para ver cómo podemos trabajar en conjunto y algún otro punto que intentaremos tratar hoy.

Queremos mostrar el trabajo que estamos haciendo. En primer lugar, quiero que se permita hacer uso de la palabra al señor Godoy, que está trabajando en la parte Municipal; está haciendo la escuelita en Tacuarembó, con un éxito bárbaro en todo el interior.

SEÑOR GODOY (Paulo).- Muchas gracias por recibirme.

Para mí, es un honor estar sentado frente a ustedes y exponer mi trabajo, que venimos realizando desde el primer proyecto "*Know Out* a las Drogas", en 2006, cuando se hizo lo correspondiente a entrenadores de boxeo en el edificio del Palacio Legislativo. A partir de ello, estamos trabajando con adolescentes y luchando, principalmente -más allá de la formativa en boxeo y del hecho de sacar competidores-, por sacar a los chicos de la calle, alejarlos de la droga y del alcohol. En Tacuarembó esto ha dado un gran resultado, que se ha visto plasmado en los chiquilines. Desde hace cuatro años estamos trabajando en un proyecto que se llama Centro Juvenil Ñandé, a través del INAU. Damos asistencia a chiquilines -quizás algo han escuchado- de entre doce y diecisiete años. El taller de boxeo es uno de los que más chiquilines congrega: estamos trabajando con cerca de treinta y cinco chicos. El año pasado, a través de la Intendencia y del señor director general de Deportes, Jorge Castelli, trasladamos el proyecto a la plaza de deportes. Allí trabajamos con sesenta chiquilines, apostando siempre a adolescentes de entre doce y diecisiete años, porque es evidente que es la edad más conflictiva, en la que los chicos necesitan más apoyo y guía; ¡y qué mejor para ello que el boxeo y todo el deporte en sí!

También logramos algo muy importante en Villa Ansina, un pueblo que se encuentra rumbo a Melo -que tal vez conocen-, donde el deporte no tiene su prioridad. Este es el cuarto año en el que trabajamos allí con un proyecto; hemos logrado incluir a los jóvenes, principalmente a las damas: hay sesenta damas practicando la gimnasia del boxeo, que es muy buena, y el boxeo recreativo. Esto es muy importante para nosotros y para la Cubap, que estuvo presente el año pasado, por medio de su presidente, Sergio Márquez, en un acto de clausura que se hizo. Allí se pudo ver el trabajo que se está

haciendo y algo, también importante: la concurrencia de la gente y cómo aceptó este deporte en esa villa.

Últimamente, estamos trabajando en un CAIF de barrio Godoy, que se abrió junto con el servicio social de la Intendencia de Tacuarembó y de la Dirección de Deportes, estando presente en esa apertura también el señor Sergio Márquez. Allí trabajamos con niños porque mi idea y mi sueño es formar escuelas de iniciación al boxeo para niños de ocho a doce años, como tiene el fútbol, porque si podemos incluirlos temprano en el deporte, vamos a encarrilarlos mucho mejor que si lo hacemos a los dieciséis o diecisiete años, cuando ya son alcohólicos o consumen sustancias tóxicas. Mi idea es incluir a los niños en el deporte, más allá de que puedan ser grandes talentos o conseguir muchas medallas; quiero que las medallas las consigan para ellos mismos al salir de esas situaciones.

SEÑOR LOZA (José).- Para coronar todo lo que dijo Godoy, vinimos con Sebastián, secretario del club, que es el producto de todo el trabajo y el proyecto que llevamos adelante. Él está con nosotros desde hace seis años; me gustaría que diera el testimonio de su proceso y de cómo llegó a ser hoy el secretario del club, ya que la vez pasada no pudo concurrir.

SEÑOR MILA (Sebastián).- Yo vivo en el Cerro. Trabajo desde los dieciocho años, y voy a decir, sin vergüenza, que desde los dieciocho a los veintiún años me drogué. Con mis hermanos y unos amigos empezamos en esto con nuestro entrenador; me empecé a enganchar y entré en un campeonato con seiscientos boxeadores de todo el Uruguay en el que iban a elegir cuatro para ir a México. En el proceso dejé la esquina, dejé la joda, y me dediqué a trabajar y a entrenar. Eso duró unos tres o cuatro años. Gané el campeonato y me fui con cuatro o cinco compañeros para México. Volvimos, y ahora seguimos con la actividad.

En lo personal, el boxeo me creó una personalidad y me salvó de la esquina, porque por más que trabajara todos los días, para la esquina iba siempre, me juntaba con los gurises y hacía joda. Ahora salgo, pero en forma normal, sin estar haciéndome el vivo ni nada. Gracias al boxeo me creé una personalidad y ahora me dedico a entrenar, además de trabajar; sigo trabajando con José en el proyecto para ver si podemos integrar a más gurises para que se enganchen a entrenar, como me pasó a mí. Tengo amigos que se engancharon a entrenar con nosotros, así como mis hermanos más chicos -tengo otro más grande-, ya que también los pude meter a entrenar.

Esto es lo que quería expresar.

SEÑOR LOZA (José).- Me gustaría que Sergio Márquez contara todo lo que hemos hecho y lo que se va a hacer.

SEÑOR MÁRQUEZ (Sergio).- Ellos resumieron lo que se viene haciendo desde el año 2013.

Hace ya cinco años que creamos la Comisión Uruguaya de Boxeo Amateur y Profesional. En realidad, se creó buscando un espacio para poder trabajar, ya que no teníamos lugar en la Federación Uruguaya de Boxeo; hasta el día de hoy no lo tenemos. Tratamos de generar esta reunión a fin de que, como organización, podamos tener espacio dentro de esa Federación porque creemos que, más allá del proyecto social que estamos desarrollando, tenemos mucho talento en el Uruguay, así como en el fútbol. Por eso quisiéramos ser parte de la Federación Uruguaya de Boxeo y que no se nos deje afuera.

Traje un pequeño resumen del programa que estamos desarrollando en todas las academias del país, que se llama Boxeo para el Desarrollo. Además, estamos alineados con el Consejo Mundial de Boxeo -que sería como la FIFA en el fútbol- y con sus programas.

En lo que tiene que ver con la competencia, fuimos becados con nuestros boxeadores para viajar a México, lo cual fue una experiencia inolvidable -como dijo Sebastián Mila-, ya que pudieron entrenar en el CNAR, el Centro Nacional de Alto Rendimiento, y compartir gimnasio con Juan Manuel Márquez, figura de la élite mundial.

Además, el trabajo que hacemos con el boxeo, que usamos como herramienta, es muy importante para los jovencitos -como decía Paulo Godoy-, ya que el trabajo enfocado y la competencia van de la mano porque son los referentes que ellos tienen para poder motivarse y seguir adelante.

Queremos mostrar un pequeño video que hicimos desde la Comisión para que puedan apreciar nuestro trabajo y también lo relativo a la competencia.

(A continuación se proyecta un video)

——Lo que hemos visto es lo que estamos haciendo en todos gimnasios. Tenemos escuelas en todos los departamentos, como Rivera, Artigas, Paysandú, Fray Bentos. No tenemos muchos recursos, pero tratamos de hacer alianzas con las intendencias para que nos puedan facilitar cosas y -como vieron-, en lo que podemos, les damos todas las herramientas a los profesores y a los chicos para que puedan practicar boxeo.

En el video aparecía una chiquita que se llama María, que está en el gimnasio desde los cinco años; ahora tiene siete, y la verdad es que tiene unas condiciones enormes y es referente para todo Fray Bentos. Por situaciones como esta queremos integrar la Federación Uruguaya de Boxeo; de lo contrario, nos estaríamos perdiendo un gran talento que podría dar grandes satisfacciones a los uruguayos.

También tenemos convenios con la Federación Argentina de Boxeo -de ello adjunté una nota en la documentación que entregué- para capacitar a nuestros profesores, árbitros y a toda la gente que está trabajando en la Comisión. Hoy tenemos más de mil chicos distribuidos en todo el Uruguay y entre seiscientos y setecientos competidores. Ya mandamos la primera tanda a México y ahora estamos con el Mercosur II, de lo que también traje un pequeño video institucional para poder mostrar el trabajo y la competencia, y vamos a llevar más gente a competir a México.

(A continuación se proyecta video)

——Esta fue la presentación del torneo Mercosur II, que ya está en marcha.

Además, cuatro o cinco veces al año -casi cada dos meses- hacemos torneos profesionales, para los cuales traemos a TyC Sports; ya hemos hecho varios.

Queríamos presentar nuestro humilde trabajo y expresar que deseamos encontrar una solución para que nuestros competidores y nuestro proyecto estén encuadrados dentro de la Federación Uruguaya de Boxeo, que sabemos -porque este es un país chico en el que nos conocemos todos- que desde hace dos años está intervenida por el MEC y hay una persona sola dirigiéndola.

Hace poco, fueron los juegos Odesur. Creo que nosotros, con la cantidad de competidores y de talentos que tenemos, podríamos haber traído buenas medallas para Uruguay.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Realmente, lo que hemos escuchado y visto es muy importante para el deporte y, además, en la formación y en la vida de los chiquilines,

por esa tarea social que hacen. El ejemplo que se dio fue muy concluyente, por lo que considero que hay que felicitarlos y apoyarlos en todo.

Tengo algunas preguntas, para ir armando un rompecabezas. ¿Desde cuándo existe el Club Social y Deportivo Primer Asalto? ¿Cuántos socios o federaciones nuclean? Lo pregunto porque, según lo que hemos visto, esto no es solamente montevideano, sino nacional.

A la vez, quiero saber si se han presentado para ingresar a la Federación Uruguaya de Boxeo; en el caso de que lo hayan hecho y no los hayan aceptado, cuáles han sido -a su entender- los motivos.

SEÑOR LOZA (José).- Nuestro club hoy tiene más de cincuenta socios.

Como se dijo, el Club Social y Deportivo Primer Asalto aspira a formar personas y nuclear diferentes programas. Por ejemplo, estamos en *Knock Out* a las Drogas, vamos a vincularnos con el programa de Boxeo para el Desarrollo y con todo programa que sirva a la juventud y nos apoye.

Dese hace aproximadamente dos años y medio, nos hemos conformado como club, con personería jurídica, pero estamos trabajando desde el año 2010. En la sesión anterior explicamos que estuvimos tres años en el Club Colombes y otros cuatro en Wanderers, y luego decidimos conformar el Club Social y Deportivo porque la situación lo pedía: necesitábamos tener nuestra propia identidad para poder realizar todo lo que estamos haciendo hoy. Anteriormente, estábamos limitados por una directiva ajena, con otros fines e intereses -también válidos, pero diferentes a los que nosotros pretendíamos-; entonces, decidimos institucionalizarnos.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- ¿Quiénes son los que solicitan el ingreso a la Federación Uruguaya de Boxeo? ¿Es el Club Social y Deportivo Primer Asalto?

SEÑOR LOZA (José).- Por nuestra parte, sí, pero no solo nosotros, porque hay una cantidad de clubes y todo el interior. Me atrevería a decir que más del 90% del boxeo uruguayo pretende ingresar a la Federación.

SEÑOR MÁRQUEZ (Sergio).- Quiero aclarar que el Club Social y Deportivo Primer Asalto es asociado de la Comisión Uruguaya de Boxeo Amateur y Profesional, de la cual soy presidente, y nosotros tenemos, en todo el país, cincuenta escuelas afiliadas. Tenemos personería jurídica vigente al día de la fecha, desde el año 2013; estamos inscriptos en la Dinade -Dirección Nacional de Deporte- ; tenemos todos los papeles en regla, como, por ejemplo, los relativos a BPS y DGI, y estamos asociados a organismos internacionales, como el Consejo Mundial de Boxeo, la Asociación Mundial de Boxeo, la Federación Internacional de Boxeo y la OMB, y también hacemos convenios con la Federación Argentina de Boxeo. El Club Social y Deportivo Primer Asalto es un asociado de nuestra Comisión. Todo este trabajo que mostramos lo hizo la Comisión Uruguaya de Boxeo Amateur y Profesional. Nosotros recorremos el interior del país todas las semanas: a veces, estamos en Tranqueras; otras veces, en Bella Unión, en Belén, en Salto, y en todos los pueblos.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- ¿Quién es el que pide el ingreso?

SEÑOR MÁRQUEZ (Sergio).- La Comisión Uruguaya de Boxeo Amateur y Profesional pide el ingreso con todos los clubes que tenemos afiliados, para que de esa forma podamos tener un espacio para presentar a nuestros boxeadores y a nuestros competidores a fin de que puedan representar al país.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Realmente, lo que han manifestado la Comisión Uruguaya de Boxeo Amateur y Profesional y el Club Social y Deportivo Primer Asalto emociona por el trabajo social que están haciendo. Cuando los recibimos anteriormente, celebramos el trabajo que hacían con los chiquilines desde los cinco años hasta los doce -como se mencionó recién-, con un proyecto para que esos cursos sean gratuitos. También compartimos que se realicen algunas jornadas didácticas y hasta meriendas con ellos. Entendemos que eso es bueno porque también es una forma de cultivar los valores, como bien lo expresaba Sebastián en su intervención, relatando lo que fue su antes y después de practicar este deporte, que no solo se practica en los clubes sino también en el INAU, en el que tenemos mucha experiencia con el boxeo, que es muy importante; el trabajo que se hace ahí sin duda deja bien parado al deporte y su eficiencia desde el punto de vista cultural y de valores para los chiquilines que participan.

Más allá de lo expuesto por la delegación, quiero hacer algunos planteos. En primer lugar, solicito que para la próxima reunión se convoque a la Federación Uruguaya de Boxeo y al Ministerio de Educación y Cultura para saber en qué situación está la intervención de esta institución y para consultar todos los puntos planteados por la delegación presente.

Esta Comisión ya tiene experiencia en la resolución de algunas situaciones en otros deportes. ¡Ojalá podamos darles alguna respuesta también a ustedes!

Vuestra asociación se merece un espacio por el buen trabajo que está realizando y, además, por la cantidad de integrantes que tiene.

SEÑOR NIFFOURI (Amín).- Quiero felicitar a la delegación por el trabajo que realiza. ¡Vaya si será importante que se repique en todo el país! ¡Vaya si será importante el deporte y el boxeo, en particular!

El boxeo se ha desmitificado mucho y se ha convertido en un deporte que incentiva los buenos valores. En el caso de Sebastián, el boxeo le significó tener una rutina y sacarlo de otros caminos. ¡Vaya si será importante repicar esos ejemplos!

Por otra parte, no me quedó claro el tema de la Comisión Uruguaya de Boxeo Amateur y Profesional. Me gustaría saber si ustedes pidieron formalmente ingresar a la Federación Uruguaya de Boxeo. ¿Cómo fue ese trámite? No me quedó claro si fue rechazado o si no pudo ingresar porque está intervenida. Es decir, ¿cuál ha sido el proceso que ustedes han llevado adelante con este tema en particular?

SEÑOR MÁRQUEZ (Sergio).- Antes que nada, quiero decir que esta Comisión se formó por situaciones particulares que pasaron en la Federación. No había competencias ni actividad en el boxeo. En esa oportunidad, intentamos hablar con quien era el presidente y nos dijo que éramos *persona non grata*.

Quiero explicar cuál era mi situación. Antes, yo era promotor de boxeo; he hecho cien eventos profesionales y trescientos amateur. Además, trabajo con el uruguayo Sampson Lewkowicz, que es promotor de Maravilla Martínez y de Manny Mani Pacquiao, y que apoya este proyecto. Actualmente, él está viviendo en los Estados Unidos.

Nosotros formamos esta Comisión y, luego, a través de la Presidencia, llegamos a la Secretaría Nacional del Deporte. Como dije, la persona que hoy es el presidente en la Federación Uruguaya de Boxeo siempre nos planteó su negativa y nos declaró *persona non grata*. Esa es la realidad.

A través de un decreto del presidente, en 2017 se creó la Comisión Nacional de Boxeo Profesional, de la cual somos integrantes y, además, asesores.

SEÑOR NIFFOURI (Amín).- Me gustaría que nos detallaran el tema para conocerlo de primera mano.

El presidente que está ahora en la Federación, que a ustedes los declara *persona non grata*, ¿es la autoridad nueva a partir de la intervención o es el que estaba antes cuando se hizo la intervención?

SEÑOR MÁRQUEZ (Sergio).- Es la persona que estaba cuando se hizo la intervención. O sea, es el representante de la Federación que está intervenida.

SEÑOR NIFFOURI (Amín).- Me gustaría saber si la Secretaría Nacional del Deporte les dio alguna información sobre cómo se está desarrollando esa intervención en el MEC. Además, si ven viable que ustedes ingresen a la Federación. A mi modo de ver, no es normal que una federación esté intervenida durante más de dos años. Supongo que los plazos ya deberán haber vencido y se debería llamar a elección de nuevas autoridades.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ (Hermes).- No era mi intención salir de la discusión que se ha planteado ahora, pero me parece que estas preguntas las deberíamos trasladar al Ministerio de Educación y Cultura, cuando concurra a la Comisión, como propuso el señor diputado Carlos Reutor, a efectos de que nos dé su versión.

Por otra parte, como diputado del interior y, particularmente, del departamento de Treinta y Tres, me gustaría hacer la siguiente consulta. Como sabemos, ustedes trabajan con varios departamentos del interior, por ejemplo, con Paysandú, Tacuarembó, Artigas, Río Negro, pero faltan Treinta y Tres, Lavalleja, Cerro Largo y algunos más. Me gustaría saber cómo se establece el contacto entre el trabajo que ustedes hacen y los departamentos; es decir, si se les pide a ustedes que participen o ustedes visualizan los lugares que pueden ser potables para trabajar y en los que hay necesidad de hacer un trabajo social y formativo, que es el gran objetivo que ustedes tienen, atacando una problemática que nos acucia cada vez más y respecto a la cual no hemos podido establecer con claridad los caminos para superarla.

SEÑOR MÁRQUEZ (Sergio).- Lo primero que hacemos es establecer contactos con todas las escuelas de boxeo de los departamentos. Por ejemplo, en Treinta y Tres hay una escuela chiquita, y tenemos algunos réferis. Damos cursos de réferis y de jurados en todo el país. A veces, buscamos un punto medio, y vamos a Durazno, por ejemplo; allí concurren desde todos los departamentos.

Como dice el señor diputado, el interior no tiene la oportunidad de acceder a ciertas cosas y, por eso, nosotros muchas veces vamos a buscar a la gente fanática del boxeo para capacitarla, más que nada; no se trata de que la gente mire algún programa de la televisión y se ponga a dar clases de boxeo. Nosotros continuamente estamos capacitando; es más, hemos traído gente del exterior para ello. También hemos dado cursos totalmente gratuitos. En noviembre del año pasado trajimos a Héctor Bermúdez, de Estados Unidos, un muchacho que tiene una historia de vida muy particular: estuvo en la cárcel por diez años, entrenó, se formó, y hoy participó en varios campeonatos del mundo. Dio clases en el Campus de Maldonado, y vino gente de todos lados, inclusive, del departamento de Treinta y Tres. Asimismo, trajimos al réferi internacional Steve Smoger -que ha participado en peleas de Mike Tyson, de Óscar de la Hoya- para dar cursos y capacitar gente. También hemos traído a Raúl Caiz, que pertenece a la élite del boxeo.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Obviamente, ustedes han venido aquí a solicitar que la Comisión se haga eco de la problemática que están teniendo e interceda con los organismos competentes, es decir, con la Secretaría Nacional del Deporte y con el Ministerio de Educación y Cultura. Para eso, nos deberían responder en forma

concreta las preguntas que el señor diputado Amín Niffouri y quien habla les hicimos, porque debemos conocer la versión de ustedes.

Concretamente, ¿en qué fecha solicitaron el ingreso a la Federación Uruguaya de Boxeo? ¿Lo hicieron mediante una carta, un mail o verbalmente? Queremos saber si el rechazo fue de palabra o se hizo por escrito. Es muy importante la fecha para saber si el ingreso se pidió cuando la Federación Uruguaya de Boxeo no estaba intervenida o si se pidió cuando estaba intervenida.

Nosotros debemos saber las respuestas, porque cuando conversemos con el Ministerio de Educación y Cultura y con la Secretaría Nacional del Deporte, tenemos que tener las cosas claras desde todo punto de vista. Obviamente, también vamos a citar a la Federación Uruguaya de Boxeo porque queremos escuchar su opinión.

En resumen, ¿cuándo presentaron la solicitud? ¿Lo hicieron por escrito? ¿Estaba intervenida o no?

SEÑOR LOZA (José).- A nosotros se nos declaró *persona non grata*, y está escrito en la página de la Federación Uruguaya de Boxeo. La razón fue pensar diferente.

La Comisión Uruguaya de Boxeo Amateur y Profesional se formó con la gente que fue expulsada arbitrariamente de la Federación Uruguaya de Boxeo. Nosotros estábamos dentro de la Federación. Todos los clubes que hoy componen la Comisión estaban dentro de la Federación y fueron expulsados. En nuestro caso particular, teníamos todos los documentos, la cuota al día, etcétera; no había una razón específica, una falta, por la cual bajo Estatuto nos podían expulsar. La Federación dará sus razones cuando se la cite.

Quedamos afuera, se disolvió la asamblea y también la escuela de jueces. Además, se quitó la autonomía a los jueces, que es necesaria para trabajar sin ninguna presión. La Federación estatutariamente no cumple nada; por eso fue intervenida, y se le dio un plazo de dos años y medio.

Nosotros vinimos hoy aquí para mostrar el trabajo social que estamos haciendo y lo que nos impide amplificarlo más. Queremos que los muchachos puedan competir por el país. Ningún deportista del interior ni el 80 % o el 90% de los deportistas de Montevideo pueden representar a Uruguay, por más buenos que sean. Quien hoy nos acompaña, que fue a México, compitió y salió campeón, pero no puede representar a Uruguay. Lo que nosotros pretendemos es potenciar el trabajo social y tener la posibilidad de representar a Uruguay.

Nosotros no tenemos idea de qué pasa en el Ministerio de Educación y Cultura. Antes de venir aquí, mantuvimos una reunión con la Secretaria Nacional del Deporte, con la que estamos trabajando en forma directa, y nos dijo que no tenía ni idea de lo que está pasando; y ya hace dos años y medio de la intervención.

Nos parece que, primero, sería mejor tener una reunión con la Federación para trasladarle la problemática y proponerle algunas soluciones. Es más, la semana que viene nos vamos a reunir con De Mello, que estaba en los Juegos Odesur, a efectos de buscar una solución y analizar la viabilidad de formar una confederación. No obstante, creo que antes de analizar esa idea, deberíamos reunirnos con la Federación Uruguaya de Boxeo para saber qué piensa hacer.

Me tomo el atrevimiento de hablar por mis compañeros cuando digo que nosotros tenemos voluntad de formar parte de la Federación y de trabajar con ella para que nuestros muchachos, que son quienes hacen el sacrificio, puedan representar al Uruguay, que es lo más lindo que le puede pasar a un deportista amateur.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- En el mismo sentido de lo que planteó el señor diputado Luis Gallo Cantera, nos gustaría contar con toda la información para poder formular las preguntas cuando concurran las delegaciones a las que convocaremos.

Como quedó claro, la Comisión tiene asociados a aproximadamente cincuenta y seis clubes. Me gustaría saber cuántos clubes tiene la Federación Uruguaya de Boxeo, que es un dato importante. De esta manera, conoceríamos la incidencia que tienen ustedes en el interior y la que puede tener la Federación.

SEÑOR LOZA (José).- Los clubes de la Federación son de Montevideo. En el interior hay dos: uno de Colonia y uno de Maldonado. Yo tengo contacto con muchos clubes que están en la Federación, porque una cosa no afecta la otra. Recientemente, hablé con Martín Llobet, que es profesor de Educación Física, especializado en boxeo -estudios que realizó en Cuba-, y me confirmó que hay dieciocho clubes, y de esos, dos son del interior y el resto son de Montevideo; además, en condiciones estatutarias, podría haber solo tres. Pero esa pregunta habría que hacerla a la Federación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Las preguntas que les iba a hacer ya fueron formuladas por los demás diputados.

Quiero felicitarlos por el trabajo que han logrado con los pocos recursos con que cuentan, de lo que ya nos pusieron al tanto en su participación anterior.

Además, quiero agradecerles por permitirnos conocer el testimonio real de Sebastián, que es admirable. Seguramente, él será el reflejo de varios deportistas que ustedes día a día sacan de la calle.

Como se ha planteado, vamos a coordinar la visita de la Federación Uruguaya de Boxeo, del Ministerio de Educación y Cultura y de la Secretaría Nacional del Deporte, que son los actores involucrados, a efectos de escuchar su versión.

SEÑOR LOZA (José).- El tema por el que vinimos aquí se fue un poco por el lado de Federación, lo que también es válido. No obstante, queremos decir que hace dos meses que venimos trabajando y que tenemos otros proyectos para seguir ampliando nuestra idea.

Seguimos esperando poder contar con un espacio físico; tenemos una cantidad de muchachos que están esperando ese lugar.

(Diálogos)

——A nosotros nos corresponde el Municipio G, pero estamos en el cruce de caminos. Estamos donde se cruzan los Municipios A, G y C, que comprende Carlos María Ramírez, el Prado, etcétera. Pero los espacios en los que podemos tener posibilidades de trabajar corresponden al Municipio C. No obstante, estamos abiertos a recibir cualquier espacio que resulte acorde al proyecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nosotros habíamos hecho las gestiones con el Municipio G, porque uno de los diputados quería visitarlo. Aprovecharíamos esa instancia para hacer las consultas que ustedes habían dejado aquí la vez anterior. Pero tenían otros compromisos y no nos pudieron recibir hoy, por lo que la postergamos. Ahora estamos haciendo las gestiones correspondientes con el Municipio C. Por lo tanto, en la próxima instancia tal vez tengamos algún avance en cuanto a los lugares para entrenar.

¿Tienen los números de los padrones de los posibles locales?

SEÑOR LOZA (José).- El número de padrón del local del Club de Bochas Capurro, en Uruguayana, figura en los papeles que entregamos. El otro local está en General Luna y Agraciada, por General Luna, a dos cuadras; es un predio expropiado por la Intendencia

que, hasta donde nosotros sabemos, está a designar. Ese sería más que ideal porque ya podríamos empezar a trabajar sin ninguna otra problemática.

SEÑOR GODOY (Paulo).- Quiero agradecerles nuevamente, porque nosotros, que somos del interior, vivimos una realidad totalmente diferente a la que se puede vivir en Montevideo, donde pueden reunirse veinte, treinta o cincuenta clubes a competir todos los fines de semana. Eso les da a los competidores otra instancia para poder superarse y crear mucha más experiencia en la parte competitiva. Para nosotros es más difícil trasladarnos a Montevideo, por ejemplo, cuando la Federación hace eventos en la capital. Venir desde Tacuarembó hasta Montevideo a competir se nos hace muy dificultoso y caro. La Comisión Uruguaya de Boxeo Amateur y Profesional nos dio la oportunidad de poder trasladarnos con más facilidad a Artigas, Paysandú, Rivera, e, inclusive, dentro de Tacuarembó. Queríamos hacerles notar a ustedes la diferencia de trabajar en el interior para que vieran otra realidad.

Además, conseguir locales tampoco es lo mismo en el interior que en Montevideo; acá hay más posibilidades de conseguir clubes que en Tacuarembó. Esa es la realidad que vivimos.

A veces, es difícil, pero hay que seguir luchando por estos chicos. Esto se puede cambiar, a través del trabajo, como se ha demostrado. Obtuvimos tres medallas del Consejo Mundial de Boxeo -somos una de las pocas academias que obtuvo tres medallas del Consejo- y dos de plata en Chile por el trabajo que se hizo desde el Centro Juvenil Ñandé. Esto muestra que en el interior hay buenos talentos competitivos. Por eso, luchamos a través de la Comisión Uruguaya de Boxeo Amateur y Profesional, para que se nos incluya y podamos participar también nosotros a niveles internacionales.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos la presencia de la delegación.

Se levanta la reunión.

===/